



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2022 17:21:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huanuco, 05 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000517-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el Informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 131- 2022 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° 036 – Nivel inicial** con código modular: 0471094 situada en el CC.PP. de Molino, distrito Molino, Provincia Pachitea, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-MFM (05DIC2022)

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mis cordiales saludos y a su vez informarle en relación al **CASO N° 131-2022-CTVC/HUA**, que esta Unidad Territorial ha realizado la verificación del caso reportado y en cumplimiento de las normativas vigentes a través del MGL ha realizado las acciones para la atención del caso, conforme se detalla en el documento de la referencia, quedando como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Molino Provincia: Pachitea Región: Huánuco	OFICIO N° 169-2022-CTVC/HUANUCO	CASO N° 131-2022-CTVC/HUA	N° 036 Nivel Inicial	FUNDADO

Cabe precisar, que dentro de las facultades conferidas y en el marco de modelo de cogestión se viene realizando las asistencias técnicas a los miembros CAE con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario 2022, así como el seguimiento respectivo durante la distribución de los alimentos durante las entregas.

Al presente se adjuntan las evidencias recogidas de las acciones realizadas para la atención de cada punto crítico reportado durante la vigilancia al servicio alimentario.

Sin otro particular, me despido de usted expresando las muestras de mi consideración y estima personal.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Firma

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Adj.

- INFORME N° D0000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-MFM
PNAEQW/UTHNC

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por FABIAN MEZA Mirco Omar FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2022 14:27:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huanuco, 05 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-MFM

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 0131- 2022 – CTVC/HUA suscitada en la IE. N° 036 – Nivel inicial con código modular: 0471094 situada en el CC.PP. de Molino, distrito Molino, Provincia Pachitea, departamento Huánuco..

Referencia : a) OFICIO N° 0169-2022-CTVC/HUANUCO (24NOV2022)
b) RDE N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 05 de diciembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante **OFICIO N° 0169-2022-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 24 de noviembre del 2022, se hace de conocimiento sobre la IE N° 036 – nivel inicial respecto a la alerta **CASO N° 0131- 2022- CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 27 de octubre del 2022 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

- 1.2. Con fecha 24 de noviembre del 2022, a través de un mensaje vía WhatsApp y el correo electrónico institucional, el coordinador técnico territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC); a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".



Firmado digitalmente por HUAYNACCERO AMANTE Alfredo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.12.2022 14:29:46 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0060 7911 0333 4588



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2 RDE N° D000301 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3 RDE N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.4 RDE N° D000210 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.5 RDE N° D000291 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.6 RDE N° D000201 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.7 RDE N° D000221 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.8 RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;** que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022.

III. OBJETO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 0131-2022 – CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANALISIS:

- 4.1.** La Unidad Territorial Huánuco, **con fecha 24 de noviembre del 2022** toma conocimiento del **CASO N° 131-2022 – CTVC/HUA**, de la veeduría realizada el 27 de octubre del 2022 en la IE. N° 036 –nivel inicial del CCPP de Molino, distrito Molino, provincia de Pachitea y departamento Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la SEXTA ENTREGA de los alimentos a los padres de familia.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

PUNTO CRÍTICO
PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.2. PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

4.2.1. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a. **Identificación de la causa de su ocurrencia:** El 25 de noviembre del 2022 mediante llamada telefónica me comuniqué con la directora de la IE N° 036 nivel inicial con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 27 de octubre del 2022 donde realizaron observación en el punto crítico arriba mencionados, sin tener en consideración los trasladados de los alumnos que venían realizándose sistemáticamente en la institución educativa, siendo los hechos suscitados en la SEXTA ENTREGA de los alimentos a los padres de familia. (Sustento: pantallazo de llamada telefónica a la directora de la IE N° 036 nivel inicial - ver Anexo 01 y reporte de matrícula 2022 anexo N° 02).
- b. **Identificación de actrices/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE N° 036 nivel inicial.
- c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos :** El 25 de noviembre de 2022 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE sobre el numeral 8.1 actualización del listado de IE de la RD N° 210-2021, donde señala que " La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente ". Producto de la asistencia técnica el director de la IE mediante una DECLARACIÓN JURADA se comprometió a realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE. (Sustento: pantallazo de llamada telefónica para brindar asistencia técnica - ver Anexo 01 y Declaración Jurada del CAE- Ver Anexo 03).

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 señala lo siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- De acuerdo a la RDE N° D000340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE emitido el día 12 de setiembre del 2022, se aprobó el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, dentro del listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas, **se encuentra la IE N° 036 nivel inicial con la cantidad de 184 USUARIOS**, con lo cual fue atendido en la **SEPTIMA ENTREGA** de los alimentos de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados que se encuentran registrados en el SIAGIE, **(del 21 de octubre al 03 de noviembre del 2022)** según el cronograma de entrega de los alimentos a las IIEE a cargo del proveedor del PNAEQW. (Sustento: **Pantallazo del listado de IIEE Publicas a ser atendidas por el PNAEQali Warma donde se considera la IE N°036. - ver Anexo 04, acta de entrega y recepción 7ma entrega con 184 usuarios Anexo 05).**

4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- La directora **Zeyda Ytaluz David Soria** informó que tiene actualizado su SIAGIE, y que al día de la visita del CTVC la IE contaba con el registro actualizado de **184 alumnos matriculados** según el registro del SIAGIE y no con 180 usuarios como fue reportado por la CTVC, no se tomó en cuenta los 04 trasladados de los 188 usuarios registrados en la nómina de matrícula del SIAGIE.
- Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL los miembros del CAE se comprometieron mantener actualizado en el SIAGIE el número de estudiantes e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuarios posteriores. (Sustento: **REPORTE ANUAL DE MATRICULA ANEXO N° 02 Y DECLARACION JURADA- ver Anexo 03).**

V. CONCLUSIONES:

- 5.1** Del CASO N° 131-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE I.E N° 036 nivel inicial, se concluye que la observación es **FUNDADO**; sobre el punto crítico observado "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados" se han realizado las siguientes acciones:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CASO 1: "EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 25-11-2022, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en la **RDE N° D000210-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. Se establece lo siguiente: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad del director realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna.
 - Cabe precisar que se realizó la actualización (incremento) de usuarios en el SIGO y **según la RDE N° D000340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** que fue **aprobado** con fecha 12 de setiembre del 2022, el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, la misma que menciona que los alimentos serán entregados según el número de alumnos matriculados en el SIAGIE. La atención se hizo efectiva para **184 USUARIOS** en la distribución de los alimentos a las IIEE por el proveedor del PNAEQW en la etapa que comprende a la **SEPTIMA ENTREGA** la cual se realizó del 21 de octubre al 03 de noviembre (según cronograma).
- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** La directora **ZEYDA YTALUZ DAVID SORIA** informó que tiene actualizado el SIAGIE, y que al día de la visita del CTVC la IE contaba con el registro actualizado de **184 alumnos matriculados** (188 matriculado y 04 trasladados) según el registro del SIAGIE.

5.1. Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto crítico **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados** posteriores a la alerta reportada por la CTVC en la actualización y registro de alumnos en el SIAGIE; asimismo, se realizó el seguimiento respectivo a los miembros del CAE, y finalmente habiéndose dado la actualización mediante una RDE para la atención de **184 USUARIOS**, por lo que este punto crítico queda **RESUELTO**. (Sustento: REPORTE ANUAL DE MATRICULA ANEXO N° 02 y ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION-ver Anexo 05).

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Firma

MIRCO OMAR FABIAN MEZA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

MFM

Adjunto:

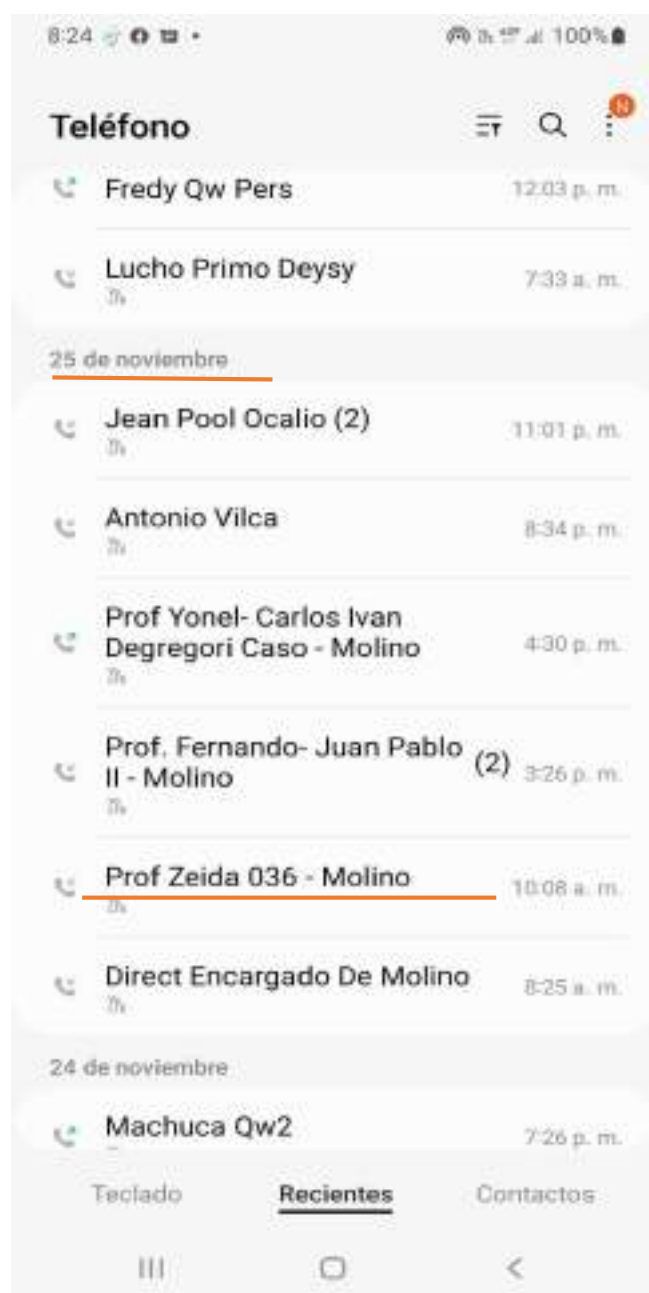
- **Anexo N° 01:** pantallazo de llamada telefónica donde se brindó asistencia técnica a la directora de la IE n° 036.
- **Anexo N° 02:** reporte de matrícula 2022 de la IE. N° 036
- **Anexo N° 03:** Declaración Jurada del CAE de haber recibido asistencia técnica.
- **Anexo N° 04:** Pantallazo del listado de IIEE Publicas a ser atendidas por el PNAE Qali Warma donde se considera la IE N° 036
- **Anexo N° 05:** acta de entrega y recepción de la 7ma entrega con 184 usuarios.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXOS

ANEXO N° 01, PANTALLAZO DE LLAMADA TELEFONICA DONDE SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECTORA DE LA IE N° 036



ANEXO N° 02. REPORTE DE MATRICULA 2022 DE LA IE. N° 036



Resumen Anual: 2022

Nro. Pág.: 1 de 1

Fecha: 24/11/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 9471064-0 036

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	188	97	91	28	21	35	31	34	30
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Reconocimiento Pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	4	2	2	0	1	0	1	2	0
Sin Evaluar Cálculo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ZEYDA YTALLUZ DAVID SORIA
DIRECTORA DE LA IE N° 036
WILUHO.

TOTAL DE USURIOS=MATRICULADOS – TRASLADADOS

$$188 - 4 = 184$$

ANEXO N° 03 DECLARACION JURADA DEL CAE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACION JURADA

Yo, **ZEYDA YTALUZ, DAVID SORIA**, identificado con DNI N° **22516529**, con domicilio en el CC.PP de Huarichaca, distrito de Molino provincia de Pachitea región Huánuco, en calidad de directora de la Institución Educativa N° **036**, con código modular N° **0471094** nivel inicial del distrito de Molino Provincia de Pachitea región Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que he recibido Asistencia Técnica remota via llamada telefónica por parte de Mirco Omar Fabian Meza, monitor de gestión local del PNAE Qali Warma, sobre el cumplimiento de la RDE N° **D00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**. En mención a la RDE; los directores son los responsables de realizar de manera oportuna el registro de la matrícula de los alumnos en el SIAGIE; la actualización del listado de IEE y Usuarios se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que será proporcionada por el MINEDU al programa Qali Warma.

N° **D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, en el numeral 8.7 señala lo siguiente:

La propuesta de actualización del listado de IEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3ra Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compra* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IEE para el siguiente Proceso de Compra.

POR LO QUE ME COMPROMETO:

Realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la entrega de alimentos.

Molino, 25 de noviembre del 2022



ZEYDA YTALUZ DAVID SORIA
DIRECTORA DE LA IE N° 036
MOLINO

The screenshot shows a Microsoft Excel application window. The title bar reads "Libro de trabajo - [XLSX] - Microsoft Excel". The ribbon at the top includes tabs like "Inicio", "Insertar", "Referencias", etc. The main area displays a spreadsheet with the following headers in row 4:

	CODIGO	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	NIVEL	ASISTENTE	COMITE	ITD
5		1681 HUANCICO	HUANCICO	PACHITA	MOLINO	047894	JOR	PRIMA		1681 HUANCICO S	PAI

Row 5 contains the data for "1681 HUANCICO". The status bar at the bottom indicates "Lista de instituciones educativas del PNAEQW 2022- RDE-340".

ANEXO N° 05, ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA 7MA ENTREGA CON 184 USUARIOS

 **Del Ministerio Público Nacional de Alimentación Escolar GALAPAGOS**

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 392209 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0002-2022-GC-HUANUCO 3/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION: 0001 - 011857	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE: 036		ANEXO: 0	
CÓDIGO MODULAR: 0471054		DEPARTAMENTO: HUANUCO	
NIVEL: INICIAL		DISTRITO: MOLINO	
PROVINCIA: PACHITEA			
CENTRO POBLADO: MOLINO			
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20601594363 (9138)	
NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO SANTA FE			
DIRECCIÓN: BQ SANTA MARIA DEL HUALLAGA LOTE 10 URB. SANTA MARIA DEL HUALLAGA (COSTADO RECREO MISTIKA), HUANUCO-HUANUCO-AMARILIS			
ITEM: PANAO		PERIODO DE ATENCIÓN: 07/11/2022 - 15/12/2022	
NRO DE ENTREGA: 7		DÍAS DE ATENCIÓN: 30	
TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR			

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA		TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIOS	PUL RACION (\$)	NRO DE USUARIOS	PUL RACION (\$)	NRO DE USUARIOS	PUL RACION (\$)			
ESTANDAR AL RACION	184	142	184	142	184	142	184	1134	164712

CANT.	UND.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESNET	VOLUMEN	LOTE / LOTES
368	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	EL GRANERO	0.500 Kg	184.000	0922
184	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	EL GRANERO	0.250 Kg	46.000	0922
184	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	EL GRANERO	0.250 Kg	46.000	0722
184	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	EL GRANERO	0.500 Kg	92.000	0722
184	BOLSA	AZUCAR RUBIA	EL GRANERO	0.250 Kg	46.000	0722
184	HOLAJAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	DON SIMÓN	0.170 Kg	31.280	160722-136032
184	HOLAJAT	CONSERVA DE CARNE DE RES	DON SIMÓN	0.170 Kg	31.280	073422
1472	HOLAJAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	BASID'DELYS	0.170 Kg	250.240	281110-APP-25.06.2019-25.06.2019 ALFCAAPP17022022PM17022022
136	BOLSA	FIDEOS	DEL CIELO/GRANDE DE ORO	0.500 Kg	368.000	L126 L1305
1840	BOLSA	GALLETA CON CEREALES	KUSY	0.030 Kg	55.200	002
184	BOLSA	HARINA DE PLATANO	EL MOLINITO 100% NATURAL	0.250 Kg	46.000	01
552	HOLAJAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	220.800	241
184	BOLSA	LENTEJA	EL GRANERO	0.250 Kg	46.000	0722
184	BOLSA	LENTEJA	EL GRANERO	0.500 Kg	92.000	0622

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para talleres usuarios del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas vertido 25 litros
Cantidad (0)	Cantidad (3)	Cantidad (368)

PLAZO DE ENTREGA: 28/11/2022 - 03/12/2022 **PLAZO DE PROX. ENTREGA:**

FECHA RECEPCIÓN: 26/10/2022

HORA DE RECEPCIÓN: 4:40 PM

RECEPCIONADO: ZEYDA YTAUZ DAVID SORIA **OTRO:** 22516529 **FIRMA:**  **FECHA:** 26/10/2022

Con esta firma, acredito la efectividad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
*Hasta Digital, todo en caso que se una persona testigo.
(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.
CANT. N° DE PRESTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en orden.
VOL. CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/TS.
UNE: TIPO DE PRESENTACIÓN (OVALL, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTADÍSTICA (NÚM. CONTRATO Y/O ADICIONA VENTAS)
OBSERVACIONES

FAB: Forma de Alimentación (Inventarios)
A.T: Alimentación Teórica
O.T.A. (ALTERNANCIA): Centro Fomento de Alimentación
S.P.E. (PRESENCIA): Secundaria con Residencia (Estudiante)
S.P.E. (NO RESIDENCIAL): Secundaria con Residencia (Estudiante)

184 USUARIOS